



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48

CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 48

Acta número cuarenta y ocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con cuarenta y seis minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Margoth Granados Rugama	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA SRA. MARY SALAZAR MORA.

ARTÍCULO VI: PRESENTACIÓN ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ACUEDUCTO LCDA. MEYLIN ARAYA OROZCO.

ARTÍCULO V: JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA LUIS CRUZ MEZA

ARTÍCULO VI: JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO DE CERVANTES

ARTICULO VII: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

1-Sesión ordinaria 47-2022.

ARTÍCULO VIII: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO IX: DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO X: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO XII: CONVOCATORIA A COMISIONES

ARTÍCULO XIII: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO XIV: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO II: ORACIÓN

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA SRA. MARY SALAZAR MORA

Al ser las 5:50 p.m. ingresa la Sra. Mary Salazar Mora acompañada de su hija Carmen Sanchez Salazar, se les da la bienvenida por parte de la presidencia, se proceden a presentar y se les indica que cuentan con 15 minutos para exponer.

Carmen Sanchez Salazar comenta voy a hablar yo porque mi mamá aún se encuentra muy afectada vamos a hablar sobre mi hermana, nosotros no sabíamos que ella debe acá lo que se paga mes a mes el agua y los impuestos, un día vinimos



49 y ella estaba debiendo casi 400 000 colones, queremos ver si ustedes nos pueden
50 ayudar porque no tenemos ese dinero, ya mi hermana no está, y mi mamá es la que
51 esta ahorita en la casa cuidándola y el temor de ella es que le corten el agua, ella
52 vive de una pensión y apenas le alcanza para sus gastos personales.

53 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿y la muchacha, la difunta, vivía
54 con doña Mary?

55 Carmen Sanchez Salazar comenta mi mamá le cuidaba los chiquitos, a veces
56 se venía 15 días y así estaba. La casita es una casa de bono, no se puede alquilar
57 ni nada, todo esta a nombre de ella.

58 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿don Gustavo no sé si usted
59 gusta dirigirse al caso de ellas?

60 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya yo las he atendido, un arreglo
61 de pago sería la única manera verdad, hay un acuerdo del Concejo Municipal donde
62 se da de cuota inicial 25 000 colones y luego 25 000 colones mensuales.

63 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta es que nosotros no podemos
64 tomar un acuerdo aquí, no se que les parece a los compañeros de verlo en comisión.

65 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí, nosotros estamos para ayudar
66 verdad, lo que si no le podemos decir es que le vamos a perdonar la deuda porque
67 el dinero es de todos, esto es un tema de la intendencia y nosotros no podemos
68 pasarle por encima.

69 Carmen Sanchez Salazar comenta en este caso el único ingreso de ella es
70 la pensión que le da la caja, y ya mi hermana no está para hacerse responsable.

71 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ¿Cuántos hijos dejó la muchacha?

72 Carmen Sanchez Salazar comenta dos menores de edad.

73 Al ser las 6:55 p.m. ingresa el Sr. Presidente Roberto Martines Brenes y
74 procede a tomar la presidencia.

75 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta pasa lo siguiente, la muchacha
76 tenía arreglo de pago y en aquel momento eran 211 000 y yo no puedo hacer un
77 arreglo de pago sobre otro, tiene que cancelar el primero.

78 Roberto Martinez Brenes comenta lo mejor es pasarlo a comisión para
79 analizarlo bien.

80 Carmen Sanchez Salazar comenta disculpen la pregunta, ¿esto no es como
81 un almacén, que si se muere la persona la deuda muere?

82 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el ejemplo que ustedes ponen no
83 aplica, con los servicios municipales no son de las personas, son de las fincas de la
84 propiedad, por eso no corresponda.

85 Carmen Sanchez Salazar comenta en lo que nos puedan ayudar se los
86 agradeceríamos enormemente.

87 Roberto Martinez Brenes comenta le vamos a hacer llegar la respuesta.

88 Al ser las 6:04 p.m. se retira la Sra. Mary Salazar Mora y la Sra. Carmen
89 Sanchez Salazar.

90 **Se traslada a comisión de Asuntos Jurídicos.**

91 ARTÍCULO IV: PRESENTACIÓN ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
92 ACUEDUCTO LCDA. MEYLIN ARAYA OROZCO.

93 Al ser las 6:05 p.m. ingresa la encargada del acueducto Lcda. Meilyn Araya
94 Orozco. Se le da la bienvenida por parte de la presidencia y se proceden a presentar
95 los presentes.



96 Roberto Martinez Brenes comenta agradecerle el reto que tomo que es
97 bastante grande, aquí estamos para ayudarle.

98 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta pues agradecerle que se haya
99 integrado al grupo de trabajo, ya tiene un mes acá y se ha ido acoplado
100 rápidamente, le toco el tema de Barbacoas y ya lo va liderando, yo me siento muy
101 complacido y ya ella tiene bastante experiencia también.

102 Meilyn Araya Orozco comenta agradecerles la oportunidad tanto a ustedes
103 como a Gustavo, ya tengo varios años de experiencia de administrar un acueducto
104 con una cantidad de abonados bastante similar a acá y con problemas similares a
105 los de acá, con Barbacoas vamos avanzados, al inicio de mes tuvimos una visita de
106 campo con los de INDER muy bueno, y estamos haciendo ahorita las gestiones
107 porque como se tiene que hacer ruptura de vías, el concejo tiene que asumir ese
108 costo entonces ya estamos haciendo los tramites con el MOPT.

109 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta en comisión de jurídicos
110 tomamos un acuerdo para que nos pueda acompañar y ver el reglamento de
111 acueducto, entonces vía secretaria le va a llegar el acuerdo.

112 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta siempre tratamos de hacer las
113 comisiones en horario de ustedes.

114 Meilyn Araya Orozco comenta yo no tengo ningún problema en venir
115 después. Cuando ya tengamos la línea que va a funcionar para que nos reporten,
116 entonces cuando ya este para que por favor nos ayuden a difundir.

117 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta lo de Barbacoas es algo que nos tiene
118 muy emocionados, yo fui una de las que fue hasta allá y estaba bien feo el camino.

119 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya Meilyn entró y esta más feo
120 todavía.

121 Meilyn Araya Orozco comenta bueno muchas gracias, estoy para servirles.

122 Al ser las 6:12 p.m. se retira la Lcda. Meilyn Araya Orozco.

123 ARTÍCULO V: JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN 124 ESCUELA LUIS CRUZ MEZA

125 Al ser las 6:14 p.m. ingresan los señores (as) Cinthya Brenes Montenegro,
126 Juan Pablo Orozco Quiros, Alba Morales Brenes, y Henry Salas Fonseca para la
127 respectiva juramentación, se les da la bienvenida por parte de la presidencia.

128 Roberto Martinez Brenes lee textualmente: “¡Juráis a Dios y prometéis a la
129 Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la Republica, y cumplir
130 fielmente los deberes de vuestro destino?

131 Todos los juramentados sí, juro.

132 Roberto Martinez Brenes lee textualmente: sí así lo hicieris, Dios os ayude,
133 y si no, Él y la Patria os lo demanden.”

134 Roberto Martinez Brenes comenta quedan debidamente juramentados para
135 que sean parte de la junta de educación de la escuela, muchos éxitos.

136 Alba Morales comenta ¿Por cuánto tiempo es?

137 Roberto Martinez Brenes comenta tres años, pero habían renunciado cuatro,
138 por eso se nombran a ustedes.

139 Se retiran los nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Luis
140 Cruz Meza.

141 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación informarle al
142 supervisor y director de la escuela sobre las personas juramentadas, quien este de
143 acuerdo que levante la mano y que quede en firme.



144 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
145 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
146 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
147 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le comunica al señor MSc. José
148 Francisco Ruiz Ruiz, director de la escuela Luis Cruz Meza, que los señores (as)
149 Montenegro Brenes Cinthya cédula 1-1231-0019, Orozco Quiros Juan Pablo, cédula
150 3-0355-0615, Morales Brenes Alba, cédula 3-0381-0081 y Salas Fonseca Henry 3-
151 0425-0714 fueron juramentados por este Concejo el día martes 29 de noviembre de
152 2022 para formar parte de la Junta de Educación de la escuela antes mencionada.
153 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
154 COMUNIQUESE.

155 ARTÍCULO VI: JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA
156 LICEO DE CERVANTES

157 Al ser las 6:18 p.m. ingresan los señores (as) José Manuel Castillo Quiros,
158 Abdenago Morales Gomez y María Inés Aguilar Martínez, para la respectiva
159 juramentación, se les da la bienvenida por parte de la presidencia.

160 Roberto Martínez Brenes lee textualmente: “¡Juráis a Dios y prometéis a la
161 Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la Republica, y cumplir
162 fielmente los deberes de vuestro destino?

163 Todos los juramentados sí, juro.

164 Roberto Martínez Brenes lee textualmente: sí así lo hicierais, Dios os ayude,
165 y si no, Él y la Patria os lo demanden.”

166 Roberto Martínez Brenes comenta quedan debidamente juramentados para
167 que sean parte de la junta administrativa del Liceo de Cervantes, muchos éxitos.

168 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación informarle al
169 supervisor y director del colegio sobre las personas juramentadas, quien esté de
170 acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

171 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
172 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
173 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
174 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le comunica al señor MSc. Mauricio
175 Guitta, director del Liceo Manuel Emilio Rodríguez Echeverría, que los señores (as)
176 José Manuel Castillo Quiros cédula 302500616, Abdenago Morales Gomez cédula
177 303280033 y María Inés Aguilar Martínez cédula 303770463 fueron juramentados
178 por este Concejo el día martes 29 de noviembre de 2022 para formar parte de la
179 Junta de Administrativa del Liceo antes mencionada. ACUERDO
180 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

181 ARTICULO VII: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

182 1-Sesión ordinaria 47-2022.

183 Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.

184 Roberto Martínez Brenes comenta algún comentario con respecto al acta
185 anterior.

186 Roberto Martínez Brenes comenta con respecto al pvc que se le va a comprar
187 a Ferretería Santa Rosa, tienen claro el pvc que se va a comprar.

188 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si claro y se piden certificaciones.

189 Roberto Martínez Brenes comenta quien esté de acuerdo con el acta de la
190 sesión ordinaria número 47 con las observaciones dadas que levante la mano.

191 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,



192 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
193 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
194 Anderson Adrián Calderón Brenes este concejo declara aprobada el acta 47-2022.
195 COMUNIQUESE.

196 ARTÍCULO VIII: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

197 1- 24 de noviembre, 2022. Convenio entre BCR e IFAM impulsará desarrollo
198 del sector municipal.

- 199 • Acuerdo busca brindar apoyo e impulsar el desarrollo del Sector Municipal
- 200 • Impulso al Sector Municipal es medular en el plan estratégico del
- 201 Conglomerado Financiero BCR
- 202 • Actualmente el 88% de la Municipalidades son clientes del BCR.

203 San José. Con el fin de continuar impulsando el desarrollo del Sector Municipal por
204 medio del fortalecimiento de la relación comercial que existe entre el Banco de
205 Costa Rica (BCR) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), esta
206 semana ambas instituciones firmaron un convenio de cooperación amplio y
207 comprensivo de las necesidades del Sector.

208 El convenio incluye el desarrollo y prestación de servicios de recaudación de
209 impuestos y cánones municipales lo cual impacta positivamente el flujo de ingresos
210 de los municipios; la estructuración de soluciones de financiamiento para desarrollo
211 de infraestructura prioritaria en las diferentes regiones del país; así como
212 acompañamiento para el desarrollo y mejoramiento de las competencias técnicas
213 en los Gobiernos locales, incidiendo de esta manera en la capacidad de ejecución
214 del Sector.

215 En el 2013 ambas entidades firmaron el convenio sobre apoyo técnico y comercial
216 para el servicio de conectividad, que desde entonces permite a los contribuyentes
217 de las municipalidades pagar sus tributos (tasas, impuestos y cobros de recibos) en
218 el BCR. Este acuerdo sigue vigente a la fecha y facilita a las personas cancelar los
219 servicios municipales que requieran por medio de los canales digitales del Banco:
220 Oficina Virtual, página www.bancobcr.com o el App BCR Móvil, también desde los
221 Puntos Tucán ubicados a lo largo del territorio nacional y las oficinas comerciales
222 de todo el país.

223 “Actualmente somos el Banco que mayores servicios y cobertura tiene en el sector
224 municipal, nuestro alcance es del 88% del total de los gobiernos locales, (74 de 84
225 municipios).Firmar este convenio con el IFAM nos permitirá continuar ampliando
226 ese ámbito de acción y fortalecer aún más la oferta de valor que, aunado a nuestra
227 experiencia, ponemos a disposición de estas instituciones tan importantes para el
228 desarrollo de los pueblos y ciudadanos”, afirmó Álvaro Camacho de la O,
229 subgerente de Banca Corporativa del BCR.

230 Para Jorge Ocampo Sánchez, presidente ejecutivo del IFAM, aliarse con el Banco
231 de Costa Rica ha beneficiado no solo en la prestación servicios del Instituto a los
232 gobiernos locales, sino de estos a los contribuyentes, porque a partir de su
233 infraestructura tecnológica puede ofrecer sistemas de recaudación y gestión. “Esta
234 relación fortalecerá además las capacidades del IFAM para desarrollar mejores
235 estrategias de financiamiento de proyectos de inversión que generan desarrollo en
236 los cantones a través de las municipalidades”, añadió el jerarca.

237 El IFAM nace en 1971 como un impulsor del desarrollo local a través del
238 financiamiento de proyectos de inversión, la capacitación y formación, así como la
239 asistencia técnica. En este último servicio, el Instituto provee a cerca de 50



240 gobiernos locales la red de conectividad bancaria mediante “IFAM Infinito”, una serie
241 de soluciones digitales para la gestión municipal.

242 Las diferentes actividades y alcances del convenio se ejecutarán mediante
243 acuerdos específicos que se establecerán de conformidad con el ordenamiento
244 jurídico vigente de ambas entidades, siempre con la finalidad de permitir y facilitar
245 el desarrollo de los municipios y de sus respectivas comunidades, así como el
246 mejoramiento de los esquemas de recaudación y administración de los recursos.

247 El “Convenio marco de cooperación entre el BCR y el IFAM” se firma inicialmente
248 por un año plazo, prorrogables automáticamente por periodos iguales hasta un
249 máximo de cuatros años, para un total general de cinco años.

250 **2-28 de noviembre del 2022. DREC-SEC05-DIR-LIMERE-OFIC-145-2022.**
251 **Concejo Municipal Cervantes de Alvarado.**

252 Estimados señores (as):

253 Reciban un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, de la
254 manera mas atenta y respetuosa se les informa que la señora Ana Aguilar Caballero
255 renunció al nombramiento para conformar la Junta Administrativa de la institución,
256 por lo tanto, se les solicita hacer un nuevo nombramiento a la mayor brevedad
257 posible.

258 Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración se despide muy
259 atentamente y a sus órdenes: MSc. Mauricio Guitta, director.

260 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en la elección que
261 levante la mano y que quede en firme.

262 ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
263 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
264 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
265 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo nombra a la señora Mari Soto
266 Calderón, cédula 303770463 sustituyendo al nombramiento inicial de Ana María
267 Aguilar Caballero cédula 206010363. Por favor indicarle a la Sra. Soto Calderón que
268 se presente en nuestras instalaciones el próximo miércoles 07 de diciembre a las
269 5:45 p.m. para la respectiva juramentación. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
270 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

271 **3-Cervantes, 26 de noviembre del 2022. HVSA/478-2022-011. Señores**
272 **Concejo Municipal de Cervantes. Estimados señores:**

273 Reciban un cordial saludo esperando que todos sus proyectos sean muy
274 fructíferos. La Parroquia San Francisco Javier y Cervantes de Alvarado, Cartago, se
275 prepara para celebrar la fiesta patronal a celebrarse los días 02, 03 y 04 de
276 diciembre del presente año, dentro de las actividades programadas tendremos la
277 exhibición de caballos trotadores y paso costarricense el domingo 04 a partir de las
278 11:00 a.m.

279 Por este motivo deseamos solicitar con todo respeto el préstamo de las
280 carrileras, toldos y el parqueo de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. el cual será utilizado por
281 los mismos caballistas, a la vez solicitar su ayuda para que el día lunes 05 de
282 diciembre nos colaboren con la limpieza alrededor del templo, la organización tiene
283 un grupo para velar por la limpieza durante las actividades y así en conjunto
284 garantizar no tener basura posterior al evento.

285 Para canalizar cualquier duda se puede comunicar a la oficina parroquial al
286 teléfono 2534-8373 o al correo electrónico parroquiacervantes@gmail.com.



287 Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente se despide
288 su seguro servidor. Pbro. Henry Vinicio Sánchez Aragón. Párroco.

289 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en cuanto toldos y carrileras no
290 hay ningún problema, lo único que se coordinan con Mariana porque yo no voy a
291 estar por lo que resta de la semana, lo de la limpieza definitivamente no se va a
292 poder hacer porque es feriado y los funcionarios van a disfrutar el feriado, y lo del
293 parqueo si lo veo con mas recelo porque no tenemos vigilancia.

294 Roberto Martinez Brenes comenta si entonces que se coordinen con
295 Mariana, y si es que no tenemos vigilancia, quien este de acuerdo en darle
296 respuesta que levante la mano y quede en firme.

297 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
298 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
299 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
300 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le realiza el préstamo de los toldos
301 y carrileras a la Parroquia San Francisco Javier para los días 02, 03 y 04 de
302 diciembre de 2022, según la solicitud realizada en el oficio HVSA/478-2022-011, sin
303 embargo no se podrá colaborar con el parqueo ya que no contamos con vigilancia,
304 ni tampoco con la limpieza del lunes 05 de diciembre ya que ese día es feriado y los
305 funcionarios disfrutaran del mismo. Por favor coordinar con la Sra. Mariana Calvo
306 Brenes, viceintendente para la entrega de toldos y carrileras. ACUERDO
307 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.
308 ARTÍCULO IX: DICTAMENES DE COMISIÓN.

309 1-Comisión de Asuntos Jurídicos. Fecha: 01 de noviembre de 2022.
310 Miembros presentes: Jacqueline Araya Matamoros, presidente de comisión. Lucía
311 Ramírez Aguilar, secretaria de comisión. Anderson Calderón Brenes, concejal
312 propietaria. Funcionario presente: Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.

313 Punto uno: se recibe a la Junta de Administrativa del Liceo de Cervantes, y
314 al director Jorge Mario Peña Cordero.

315 El concejal propietario Anderson Calderón les explica que nos llega cierta
316 información de que los padres de familia están inconformes y solicitan auditoria,
317 además de que nos llego chismes de que se tenían deudas millonarias, por eso el
318 motivo de la solicitud del informe, se nos presenta una denuncia y vemos que
319 efectivamente hay deudas millonarias y hasta salarios atrasados y queremos
320 escuchar las dos partes para nombrar la nueva junta, pero saber que todo está bien.

321 Se procede a leer por parte de la secretaria el informe de labores entregado
322 por la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes. (Se adjunta informe).

323 José Masis indica que la soda se tiene que sacar a concurso por orden del
324 supervisor, y que ya no cuentan con los empleados de la soda y fotocopiadora.

325 Inés comenta que se le debe la liquidación y un salario a una empleada.

326 José Masis indica que Priscilla la secretaria de la junta se le vence el contrato
327 el 10 de noviembre y se les debe los salarios.

328 Don Jorge Cordero comenta que tienen unas deudas que sí son millonarias
329 pero que se ajustan a lo que han hecho y se está trabajando en eso.

330 Gustavo Castillo comenta aquí vienen personas a externar su preocupación
331 por el Liceo. Se procede a realizar unas consultas por parte de Gustavo

332 ¿Joaquin Rios llegó alguna vez?

333 José Masis comenta solo llegó una vez y lo quitamos porque no funciona.

334 ¿lo quitaron o dejaron pasar el tiempo?



- 335 José Masis comenta el renunció.
- 336 Gustavo Castillo les recalca que los salarios de la soda los ponían ustedes,
337 porque no los presupuestaban, Gustavo les realiza la consulta ¿se previo la apertura
338 de la soda, lo presupuestaron, había un contenido que lo respaldara?
- 339 José Masis se iba pagando con recursos propios, con lo que iba generando
340 la soda.
- 341 Inés indica que ya la soda tenía ciertos productos, y que el congelador fue
342 donado.
- 343 Anderson realiza la consulta ¿si la contadora está enterada de todo eso, y si
344 ella maneja el dinero? ¿Las cesantías, las vacaciones de los empleados?
- 345 Tienen deudas con proveedores.
- 346 Inés indica que ella pago las facturas que a ella le entregaron, las del ying,
347 empresarios unidos y otra, nos dimos cuenta hasta hace poco.
- 348 Anderson indica que ve una mala planificación, una mala administración.
- 349 Gustavo indica que a él le llegan comentarios de que hay deudas grandes en
350 varias ferreterías.
- 351 ¿Como piensan hacerle frente a esas deudas?
- 352 Inés con el alquiler de la soda y la fotocopiadora
- 353 Gustavo ¿y en cuanto piensan alquilar esa soda?
- 354 Inés viendo lo que se saca al mes 500 mil.
- 355 Gustavo bueno para que yo le alquile esa soda es muy buen punto, ni siquiera
356 un local aquí cobra eso, y si ustedes sacaban eso al mes no debería de existir tantas
357 deudas.
- 358 Don Jorge indica que son proyecciones.
- 359 Gustavo yo voy a aprovechar para hablar de algo que sí tengo pruebas y es
360 con la deuda que tenían con la municipalidad, el 17 de junio se manda una
361 notificación al colegio con una deuda de 2 524 000.00 de agua, popularmente
362 llamamos agua, pero son los servicios municipales, reconozco que hay una falla en
363 la administración municipal al no cortar el agua al mes, me dan respuesta de que
364 los recursos del gobierno no han sido girados a nuestra cuenta y me lo firman don
365 José y don Jorge y bueno aquí no me dice que haya sido por la situación del hackeo,
366 y el hackeo fue como a mediados de año no desde enero, yo les pido una
367 certificación por parte de alguien del MEP y me envían documento que no es dirigido
368 a mi y me dice que los recursos si se han girado pro que hubo una disminución, y
369 envía un oficio de parte de la planificadora que tenían que tener prioridad de pago
370 de los servicios básicos.
- 371 Don Jorge indica que el asumió que se estaba pagando digitalmente hasta
372 que don José me dijo, la contadora nunca lo indico.
- 373 Inés indica que se le hizo la consulta y que ella pensó que el agua no se
374 pagaba porque nunca llegaban recibos.
- 375 Inés comenta que no le gustaría seguir trabajando con don José porque hay
376 muchas cosas que tal vez en este momento no tiene pruebas pero que pueden
377 comprometer a la junta. Finalización 8:30 p.m. Jacqueline Araya, presidente. Lucía
378 Ramírez, secretaria.
- 379 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ojala que eso quede ya que son dos
380 denuncias para don José y tomar en cuenta esto para cuando él diga que quiere
381 participar.
- 382 Roberto Martinez Brenes comenta ¿son dos denuncias?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

383 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí yo les comenté anteriormente
384 que en la pasada administración del Comité de deportes pasaba la misma situación
385 de que había varias facturas que él tenía y los demás miembros no sabían que él
386 tenía, y llegaban los cobros aquí, él se comprometió de pagar de su bolsillo y él lo
387 pago.

388 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta y con lo de la contadora también porque
389 como es posible que le paguen y que solo una vez la han visto.

390 Roberto Martinez Brenes comenta no sé si cabe la opción de mandarla a
391 llamar.

392 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es que nosotros no tenemos
393 injerencia.

394 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ya eso le toca a la nueva junta.

395 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no escuche en el dictamen, pero
396 si me gustaría que quede en actas que don Jorge dijo aquí que ya les habían hecho
397 3 auditorias y de las cuales salieron limpios, no me consta a mi pero él lo dijo y si
398 me gustaría que quede en el dictamen.

399 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta habría que ver que tipo de auditoría
400 porque pudo haber sido una auditoria educativa.

401 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta lo que si tenemos claro es que
402 las deudas están por los cielos, y una muy mala planificación.

403 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sin afán de que piensen que yo
404 defiendo a don José porque no es así, si hubo una mala administración no fue solo
405 de don José, si hubo mala administración fue de toda la junta, porque yo como
406 miembro de eso junta tengo la potestad de estar fiscalizando, fiscalizar el dinero de
407 entradas y salidas.

408 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta creo que Inés fue bastante clara donde
409 dijo que ella tiene culpa por darle la confianza y la potestad a don José, pero
410 tampoco quita la responsabilidad de los demás.

411 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en enviarle el
412 dictamen y los informes al supervisor que levante la mano y que quede en firme.

413 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí, siempre y cuando se
414 mencione lo de las auditorias.



Miércoles 20 de julio 2022

Señoras:

Supervisor de centros educativos circuito 05

Departamento de Servicios Administrativos y Financieros.

Suposiciones Junta Administrativa Liceo de Cervantes

El presente escrito radica en describir una serie de acontecimientos que han sucedido en el desarrollo de funciones de la Junta administrativa del Liceo de Cervantes, y que quien redacta este documento considera ameritan una investigación por las autoridades correspondientes, esto con el fin de garantizar un proceso de transparencia administrativa, cumpliendo los fines de la educación, en concordancia con la naturaleza que surgen las juntas administrativas, amparadas siempre en principios de legalidad, debido proceso, acceso a información pública, interés superior de los menores, deber de probidad, y demás que se encuentran estipulados en los diferentes cuerpos normativos que intervienen en el proceso educativo, tales como Ley general de administración pública, Ley Fundamental de Educación, Ley General de Control Interno, Código de Educación, Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

El primer punto a destacar es que, para fecha del 04 de mayo del año en curso, quien redacta este escrito ingresa a trabajar como secretaria de la Junta administrativa del liceo de Cervantes por medio de la modalidad de servicios profesionales. A partir de ese momento se pone en conocimiento que la junta es quien administra y tiene a su cargo la soda estudiantil y el servicio de fotocopiadora, por lo que, en aras de llevar un registro de las acciones en estos servicios, realiza una revisión del manejo de dineros, control de inventarios, pedidos de proveedores, pago de facturas, caja chica y demás, detallando a continuación los resultados:

- Existe un control del efectivo muy débil ya que, la secretaria anterior realizaba los arcos al medio día, pues; esa era su hora de salida y después de esa hora el que se hacía cargo del dinero recaudado era el Presidente y no existe registro documental si

415

esos recursos eran reportados a la antigua secretaria, si pagaba proveedores o cual era su fin, esto porque los mismos empleados comentan que esa situación era repetitiva todos los días.

- Los recipientes con las monedas estaban ubicados en el mostrador, quedando de fácil acceso para cualquier particular, además que no se manejó una caja chica diaria y al censo de monedas no se riguroso, ante esta situación se le indica al señor presidente de la junta, sobre la posibilidad de realizar un conteo diario, pero el mismo indica que no le permite a la secretaria hacerlo.
- En algunas ocasiones es posible constatar de acuerdo a la información de las tres personas que laboran en la soda, que el presidente de la junta acude a las instalaciones toma del dinero disponible para pagarse algunas facturas que indica que el pago de su propio dinero, por lo que le deben ser canceladas, los pedidos de los proveedores los realiza el sin existir un registro que respalde dichas decisiones, tampoco existe constancia sobre el pago de cargas sociales a los empleados de la soda, pues, ante la consulta de la secretaria el presidente mencionó que para al estas personas son trabajadores ocasionales, sin embargo las indica que deben cumplir un horario de lunes a viernes con horario establecido.
- La nueva secretaria se entera que hay fuga de dinero aproximadamente el día 14 de junio, ya que, la encargada de la soda le indica que el presidente cogió dinero para ir a comprar queso, ella no comentó nada. Cuando llega el Presidente al temor de la secretaria se hizo innomente porque le llegó a cobrar la factura que él se había llevado el dinero para comprar, esto la pone en alerta por lo que habla con sus compañeros y los indica que tengan cuidado con el manejo del efectivo, que si el presidente llega por dinero que lo pongan a firmar cuanto se llevó, para compararlo con las facturas que traiga, para un control más riguroso debido a las situaciones anteriormente mencionadas. Desde pone en marcha un control más riguroso del dinero, solicitando un conteo de las monedas por día, algo que no funciona. Por lo que, hace entrega de un libro de actas donde le pone las instrucciones del mismo, para que los arcos que llega a realizar tengan un informe cruzado con ese cuaderno y ella firme también lo que se lleva. Esto tampoco funciona ya que, hay un poco de renuencia a dichas indicaciones por el miedo que tienen al encarar la situación del dinero, hasta que al hablar con los empleados y decirles las responsabilidades que tienen al tomar dinero aceptan a contar monedas, pero sobre cobito hay y controlar si hay salidas de dinero sin ser notificados ambas partes, tanto la encargada de la soda como la secretaria, cuando a esto se encuentra la situación de pendientes de salarios de algunos empleados por lo que la nueva secretaria le comenta a la encargada de la soda que la caja chica de monedas va a hacer de 5.000 colones para monedas de 500 y de 100, que el restante sea guardado más las monedas de 50 y 25 para ajustar al último día de clases lo más posible recaudado para así cancelar los salarios pendientes, durante casi tres semanas se logró guardar 156.000 colones en solo moneda.
- Un comentario que hace el presidente reiteradamente es que la Soda no es una pulpería para tener la plata guardada, pero si vemos la realidad para que la misma funcione y genere ganancias para la Institución debe haber una Administración que pueda manejar los ingresos y los gastos de una manera rentable, ya que hasta para poner los precios no van el tiempo para hacer los cálculos necesarios y así la soda gana y el estudiante no se ve perjudicado por un precio muy alto, pero hay muchos productos que les cuesta hacer la ganancia porque no sabe cómo ponerle el precio.
- Para empezar a trabajar la soda se debía instalar todo para cocinar con gas, la instalación la realizó el mismo proveedor que lleva el gas al colegio, todo este trabajo tuvo un costo de 678.000 instalación y mano de obra cilindro de 100 libras y de 105.000 por instalación y mano de obra para un total de 783.000 colones que no han sido cancelados a la fecha desde enero. Cuando la secretaria se entera de esta situación le indica al presidente y esta le comenta que esas facturas en un tiempo se cancelan

416



con el nuevo presupuesto que ingresa en julio, y que las facturas pequeñas del comedor se cancelarán con recurso propio.

- Anteriormente a la antigua secretaria se le perdió un dinero de la caja que ella manejaba, ella sabía cuánto había dejado, se asustó mucho al no encontrar el dinero y cuando llegó el momento de notificarlo el presidente alega que él no tiene llave de esa caja, que fue un gatito casero, pero no pasó a más, tiempo después la secretaria lo vio abriendo la caja que fue violentada donde dijo que no tenía la llave; ella no notificó nada de lo sucedido. Al llegar el lunes 04 de julio la nueva secretaria encontró que el dinero que había dejado listo para cancelar una actividad el pasado viernes 01 de julio estaba adulterada teniendo una pérdida de 20.000 mil colones además de 12.000 mil colones que estaban dentro de los ingresos de la soda del día jueves 30 de junio, donde la secretaria no encuentra evidencia de que hayan forzado la puerta o los candados, en ese mismo momento se hace la denuncia al presidente donde dice que él no fue que si estaba seguro de eso, que seguro sacó mal las cuentas, pero todo quedó documentado, además de una fotografía de la caja fuerte donde contenía el dinero.
- Hace unos días el Presidente llegó al colegio con una caja de frituras variadas, no indica quién es el proveedor pero que hay que pagarlo, no entrega factura, y un miembro de la comunidad le comentó a un miembro de la junta que un familiar del presidente trabaja con él realizando frituras en Paraiso y al parecer son las mismas que lleva al colegio para la venta.
- Hay un proveedor que se llama Snacks que surte de ciertos productos a la soda, donde el presidente comenta que a este se le paga por medio de transferencia y llega a decir solo que ya cancelo con su propio dinero que se le reintegre.
- Se adquirió un congelador para la soda pero este pago lo hace el presidente por medio de otra persona que fue la que sacó el congelador en almacenes el Gallo, y trae recibos hechos a mano para cancelar dicha mensualidad, para el mes de mayo el día 02 se canceló una mensualidad por 78.000 mil colones y el 25 de mayo se canceló de nuevo otra mensualidad, el mes de junio no llegó con el cobro, cuando la secretaria pide la factura del almacén el presidente le indica que tiene que ser a mano porque la persona que lo sacó tiene la original ya que él no pudo sacarlo, esto se debe investigar ya que es un activo que paga la Junta para la soda y sale a nombre de otra persona.
- En reuniones de Junta se hacen acuerdos que al final no son cumplidos a cabalidad por el presidente, por ejemplo, se habló de que no había presupuesto para comprar una impresora láser para un administrativo por el costo elevado que era alrededor de 650.000 mil colones aproximadamente, pero como él le dice que si a todo mundo y por compromiso solicito cotizar otra impresora de tanque que cumpliera con ciertas características a un menor costo y esta compra fue por 265.000 mil colones, en otra reunión se habló de que no podían hacer compra de unas sillas ergonómicas que solicitaban los profesores de orientación, pero el profesor llegó con la factura y se le tuvieron que pagar alrededor de 184.000 mil colones, en otra reunión se acordó que

417

a solicitud del departamento de actividades sociales se iba a dar la autorización de cancelar el costo del salón por 95.000 mil colones, y al final la actividad se dio en otro lugar y cambiaron el monto del salón por la comida y la factura fue por 114.000 mil colones, donde en reunión se habló que no se pasará de ese presupuesto, luego una solicitud del departamento de orientación para que la junta le apruebe diversos costos para la semana de orientación donde aproximadamente toda lista tenía un valor de 290.000 mil colones, él la aprueba sin consultar antes a la junta, la firma y la recibe, le coloca que queda aprobada en el acta 11-2022 sin haber hecho la reunión aún, cuando la secretaria monta los temas de reunión le envía un mensaje diciéndole que considere los gastos ya que es un monto elevado y se debe pensar en las otras obligaciones, por lo que en reunión de Junta hace el comentario que debería de pensar en que darle de lo solicitado ya que, es mucho el dinero por pagar, la junta aprueba solo tres ítems de todo lo solicitado, y al final le termino dando 10.000 mil colones más de unos regalos para los invitados.

- La junta decidió poner unos futbolines para que los estudiantes tuvieran un tiempo de relajación y se evitarán ciertos problemas entre los mismos estudiantes en peleas, pero el desorden y el ruido ocasionaron malestar en el área donde se ubicaban, por lo que en reunión se decide cambiarlos de lugar, sin que el presupuesto de materiales sobrepase los 300.000 mil pero las facturas para hacer el cambio trascienden a unos 450.000 mil colones, además que el trabajo de obra fue por un monto aproximado de 145.000 mil colones, y además se pagó a los ayudantes para hacer dicho planche y techado. Este problema continuo ya que, el bullicio y el malestar causado por los futbolines es constante, por lo que sin pedir autorización decidió cambiar los futbolines de nuevo, solicitando de nuevo cotizaciones de materiales, en el momento que la secretaria se entera de dicha actividad, alerta a un miembro de la junta y este por un comentario hecho en WhatsApp decide cancelar todo y no remover los futbolines, justamente el señor dueño de los futbolines llega a realizar mantenimiento de las máquinas un sábado donde el presidente informa que pronto iba a llegar para el mantenimiento, solo que este no indica el día de la llegada, tampoco el reporte de ganancias y que de este del total recaudado la Junta le pertenece el 35% de las ganancias, y el tema de los futbolines quedó cerrado.
- Importante mencionar que también los salarios no son prioridad para él, ya que su decir es que siempre se han atrasado y que se los va a pagar que es mejor tener algo poquito, pero fijo, el problema acá es que muchos empleados prácticamente trabajan de gratis y les da miedo enfrentar al presidente para cobrar lo adeudado. De hecho un colaborador tiene dos meses de atraso en su salario mayo-junio el mismo le hace el cobro al presidente por lo que el presidente se molesta y piensa despedirlo porque es un colaborador caro y de medio tiempo, la secretaria lleva un control de los colaboradores para preparar las planillas correspondientes y sabe que es así efectivamente, el presidente le solicita redactar un documento donde especifique el saldo adeudado para comprometerse a pagar después de entrada a clases, se hace como lo indica el control de la secretaria, pero, cuando cita al colaborador en el colegio a la reunión le dice que solo un mes se le debe, que el documento está mal hecho solicita el cambio y pone a firmar al colaborador donde solo un mes queda pendiente, el mismo colaborador en la reunión no dice nada no tuvo capacidad de

418



reacción por lo que acepta, pero cuando llega a su hogar saca cuentas y evidencia que tuvo un error por lo que le escribe de inmediato al presidente de la junta, la secretaria desconoce cuál fue la respuesta del presidente y si llegaron a un convenio, de igual forma el presidente no ha informado a la secretaria del error con este colaborador.

- Para el año de la graduación 2021 la junta nombro a uno de sus miembros para ser el responsable de recaudar los dineros para los porta titulos, y este al final de la hora cuando fue tiempo de entregar cuentas se vio acorralada ya que, gasto el dinero en cosas personales, la junta por todos los medios ha hecho para que el responsable pague el monto adeudado pero, no ha sido posible se ha hablado de poner la denuncia y llevar el caso de forma judicial, pero se le han dado largas a este asunto y no se ha llegado a nada.
- La institución cuenta con cámaras de vigilancia por parte de la empresa de ADT la misma que tiene a la fecha una deuda de 1.000.300, 00 colones, este contrato fue firmado por la anterior Vicepresidente y al haber este saldo pendiente dicha empresa la está haciendo responsable, el presidente sabe de la situación, pero todavía no ha puesto manos a la obra, más que una reunión con la empresa para los días 20 de julio aproximadamente.
- Hace aproximadamente dos semanas llego el aviso por parte de la municipalidad sobre el monto pendiente de los servicios municipales de agua, y basura donde tal documento detalle el cobro de 22 periodos de atraso desde el 2020 en agosto a la fecha para un total de 2.524.165 de colones, donde primeramente el presidente solicita realizar una nota para arreglo de pago alegando la falta de recursos y depósitos no realizados por el MEP, donde el intendente le responde que él le acepta el arreglo de pago si le demuestra un documento que indique la falta de depósitos, la contadora interviene y comenta que lo mejor era poner en la nota la reducción que ha tenido la institución en estos años de pandemia y no que no se habían hecho depósitos, por lo que ella realiza un documento con las reducciones en las que se visto afectado el colegio, para que sea la justificante que solicita el intendente, este no la acepta ya que lo primero para la administración de la junta es salvaguardar los fondos para los servicios primordiales como lo cita la contadora en su documento, y espera el documento que respalde lo dicho por el presidente en la primera nota enviada a la Institución, se realizó un depósito de 600.00 mil para amortiguar el impacto que pueda causar este inconveniente en la Institución, el presidente comenta que ya hablo con el Consejo Municipal para que le solucionen y no se corte el agua en el plazo que indica el Intendente municipal.
- El pasado lunes 4 de julio la secretaria le entrega al presidente a solicitud de él mismo el dinero de los porta titulos de noveno y quinto recogido días atrás ya que, él los va custodiar en su casa, esto por lo que sucedió ese mismo día temprano de la desaparición del dinero de la caja fuerte, la secretaria entrega un reporte detallado de todos los ingresos de estos, hasta ese día donde de ese dinero se le abona al señor de mantenimiento 50.000 mil colones quedando en efectivo y en custodia del presidente 167.000 mil colones de quinto y 135.300 de noveno, además del informe de los

419

uniformes de física que se indicó a la comunidad estudiantil de su venta por parte de la junta, de esto se recaudó aproximadamente 326.500 en total, de los cuales con previa autorización del presidente la secretaria en varias ocasiones utilizo este dinero para cancelar salarios y proveedoras, ella tiene un reporte detallado de los días y de los montos cogidos, donde eventualmente la junta debe de reintegrar 297.000 mil colones de los uniformes de física.

Se realiza toda esta explicación de hechos para hacer Justicia para la Institución y para las personas que si trabajan de forma honesta y no quieren ser parte de este problema tan perjudicial para la comunidad de Cervantes.

Sin más por el momento y quedando a entera disposición de las autoridades encargadas de fiscalizar estas situaciones, se despide

Rosalba Jaraqui Zabera

420



Miércoles 20 de julio 2022

Señoras:

Supervisor de centros educativos circuito 03

Departamento de Servicios Administrativos y Financieros.

Supuestos Junta Administrativa Liceo de Cervantes

El presente escrito radica en describir una serie de acontecimientos que han sucedido en el desarrollo de funciones de la Junta administrativa del Liceo de Cervantes, y que quien redacta este documento considera ameritan una investigación por las autoridades correspondientes, esto con el fin de garantizar un proceso de transparencia administrativa, cumpliendo los fines de la educación, en concordancia con la naturaleza que surgen las juntas administrativas, amparadas siempre en principios de legalidad, debido proceso, acceso a información pública, interés superior de los menores, deber de probidad, y demás que se encuentran estipulados en los diferentes cuerpos normativos que intervienen en el proceso educativo, tales como Ley general de administración pública, Ley Fundamental de Educación, Ley General de Control Interno, Código de Educación, Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

El primer punto a destacar es que, para la fecha del 19 de noviembre del año 2019, quienes redactan este escrito ingresan como miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes en el puesto de Secretaria y el 03 de mayo del 2022 como vocal 2. A partir de ese momento se pone en conocimiento cual es el funcionamiento de la junta, sus responsabilidades y obligaciones con la comunidad de Cervantes al igual que todos los compañeros nuevos.

Debido a ciertos supuestos que se han evidenciado en mayor manera estos últimos días, hacemos el anuncio correspondiente para exponer las situaciones que no cumplen con las funciones del cargo que ocupa el presidente de la Junta.

- En reuniones de Junta se hacen acuerdos que al final no son cumplidos a cabalidad por el presidente, por ejemplo, se habló de que no había presupuesto para comprar

421

una impresora láser para un administrativo por el costo elevado que era alrededor de 650.000 mil colones aproximadamente, pero como él le dice que si a todo mundo y por compromiso solicito cotizar otra impresora de tanque que cumpliera con ciertas características a un menor costo realizando la compra por 265.000 mil colones, en otra reunión se habló que no podían hacer compra de unas sillas ergonómicas que solicitaban los profesores de orientación, pero el profesor llevo con la factura y se le tuvieron que pagar alrededor de 184.000 mil colones, en otra reunión se acordó que a solicitud del departamento de actividades sociales se iba a dar la autorización de cancelar el costo del salón por 95.000 mil colones, y al final la actividad se dio en otro lugar y cambiaron el monto del salón por la comida y la factura fue por 114.000 mil colones, donde en reunión se habló que no se pasará de ese presupuesto, llevo una solicitud del departamento de orientación para que la junta le aprobara diversos costos para la semana de orientación donde aproximadamente toda lista tenía un valor de 290.000 mil colones, él la aprueba sin consultar antes a la junta, la firma y la recibe, le coloca que queda aprobada en el acta 11-2022 sin haber hecho la reunión aún, cuando la secretaria monta los temas de reunión le envía un mensaje diciéndole que considere los gastos ya que es un monto elevado y se debe pensar en las otras obligaciones, por lo que en reunión de Junta hace el comentario que debería de pensar en que darles de lo solicitado ya que, es mucho el dinero por pagar; la junta aprueba solo tres ítems de todo lo solicitado, y al final le termino dando 10.000 mil colones más de unos regalos para los invitados.

- La junta decidió poner unos futbolines para que los estudiantes tuvieran un tiempo de relajación y se evitarán ciertos problemas entre los mismos estudiantes en peleas, pero el desorden y el ruido ocasionaron malestar en el área donde se ubicaban, por lo que en reunión se decide cambiarlos de lugar, sin que el presupuesto de materiales sobrepase los 300.000 mil pero las facturas para hacer el cambio trascienden a unos 450.000 mil colones, además que el trabajo de obra fue por un monto aproximado de 145.000 mil colones, y además se pagó a los ayudantes para hacer dicho planche y techado. Este problema continuo ya que, el bullicio y el malestar causado por los futbolines es constante, por lo que sin pedir autorización decidió cambiar los

422



futbolines de nuevo, solicitando de nuevo cotizaciones de materiales, en el momento que la secretaria se entera de dicha actividad, alerta a un miembro de la Junta y este por un comentario hecho en WhatsApp decide cancelar todo y no remover los futbolines, justamente el señor dueño de los futbolines llega a realizar mantenimiento de las máquinas un sábado donde el presidente informa que pronto iba a llegar para el mantenimiento, solo que este no indica el día de la llegada, tampoco el reporte de ganancias y que de este del total recaudado la Junta le pertenece el 35% de las ganancias, y el tema de los futbolines quedo cerrado.

- Los colaboradores de la Junta tienen confianza en quienes redactan este escrito, por lo que han hecho saber sus inquietudes al respecto por el incumplimiento en las fechas de pago, por atrasos en el mismo y la situación difícil de la soda en ciertos días, donde no hay material para trabajar, o se hacen pedidos extremos.
- Además de que cuando en reunión de Junta se le pregunta al señor presidente por el tema de la soda, dice que todo está bien, evade y no da mayor explicación cerrando todas las posibilidades a preguntas.
- Una persona comento de manera directa, lo que le sucedió en su caso personal como proveedor, ya que él se dio cuenta que el Presidente de la Junta cambiaba el monto de las facturas en un recibo a mano de los pedidos que él llevaba, esta persona tiene conocimiento de cómo tramitar una factura ya que trabajo por mucho tiempo como presidente en una Junta, además de comentarios de diversos proveedores que tienen problemas en atrasos en sus facturas.

Se realiza toda esta explicación de hechos para hacer Justicia para la Institución y para las personas que si trabajan de forma honesta y no quieren ser parte de este problema tan perjudicial para la comunidad de Cervantes.

Sin más por el momento y quedando a entera disposición de las autoridades encargadas de fiscalizar estas situaciones, se despiden:

*Adriana
Hacienda de Cervantes*

423

The screenshot shows two WhatsApp messages. The first message is from 'COMPUTEBEL ESTADO DE CUENTA CLIENTE LICED DE CERVANTES' and includes a profile picture of 'Heloísa Quiroz C. Cuenta Propietaria' with a phone number. The second message is from 'Jardín Industrial María Guadalupe' and contains a document from 'mep' (Mesa de Excepciones) dated August 14, 2024, signed by 'Luisa Mercedes García Benítez'. The document is addressed to 'Comunidad de Cervantes' and discusses the suspension of a license.

424



427

Deudas pendientes por parte de la Junta Administrativa

Proveedores Liceo

Sumicomp 1.225.952-134050-1.101.002 (en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
44410	8.150,00	Gizantes Nitro (cancelada)
44342	450.720,00	Cera, fabuloso, abrillantador, bobes de basura, etc.
45011	65.882,00	Ampo carta, media carta, oficio, folder manila
43406	85.410,00	Marcadores negros, azules, verdes, cinta, Resistol.
41951	498.000,00	20 cajas de papel bond
43488	1.890,00	Sobre Manila n.ºm. 35
42997	93.100,00	Temperas de distintos colores... (cancelada)
42711	37.800	Temperas de distintos colores (cancelada)

DMISA 1.097.840.00-415240-052609 (Listo en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
4104	682.600,00	Utiles y materiales de limpieza
4106	415.240,00	Utiles y materiales de limpieza (cancelada)

CompuNetel 948.184.37 (en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
447840	107.000,00	Silla Primus Thronos
447858	216.725,66	Impresora Epson Multifuncional
448968	295.210,00	Televisor Samsung 55 4k
449356	229.248,72	Impresora Multifuncional

Corporación Meléndez Touza \$ 230 (en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
0578	515	2 Tinta carnets
0775	580	1 Tinta carnets

428



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

ACT		1.000.000-200.000 = 800.000	(Pendiente en)
recursos de pago)			
N° Factura	Monto	Concepto	
1090274	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090285	€20.900,00	Abril	
1114717	€20.900,00	Mayo	
1122057	€20.900,00	Junio	
1090279	€80.500,00	Abril A Junio 2022	
1102452	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090277	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090286	€85.500,00	Abril A Junio 2022	
1090278	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090276	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090275	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090272	€92.700,00	Abril A Junio 2022	
1090273	€92.700,00	Abril A Junio 2022	

200.000 mil cancelados por arreglo de pago, y de estos el compromiso es para pagar 268.266 mil colonias hasta diciembre para cancelar.

ECS		450.000+150.000 = 600.000	(en recursos de pago)
recursos de pago)			
N° Factura	Monto	Concepto	
0197	150.000	Internet 50 MGS junio	
0248	150.000	Internet 50 MGS julio	
10261	150.000	Internet 50 MGS Agosto (incluye subó otros facturas)	

AFMS Póster		€82.893,3	(en recursos de pago)
recursos de pago)			
N° Factura	Monto	Concepto	
21053	244.782,78	Carte junio	
21728	88.140,75	Carte julio	
21869	80.000	Carte agosto	
22026	80.000	Carte setiembre	

429

Continuac		1.204.677,37	(Notas en acuerdos de pago)
recursos de pago)			
N° Factura	Monto	Concepto	
17772	245.855,74	Mensualidad octubre 2022	
17775	177.931,92	Mensualidad octubre 2022	
18518	192.400,00	Ofertas de ventas	
18723	155.320,97	Mensualidad noviembre 2022	
18724	234.895,89	Mensualidad noviembre 2022	
20300	6,49	Mensualidad enero 2022	
20301	352.955,58	Mensualidad enero 2022	
21284	13.629,54	Mensualidad febrero 2022	
21285	120.343,77	Mensualidad febrero 2022	
22108	113.524,97	Mensualidad marzo 2022	
22198	178.182,96	Mensualidad marzo 2022	

JAMES		1.143.260,08	(Notas en acuerdos de pago.)
recursos de pago.)			
N° Factura	Monto	Concepto	
30	174.000,00	Papel higiénico Jumbo	
31	222.859,80	Guantes nitrilo, toallas de manos	
34	163.987,98	Dispensadores para jabón y jumbo rol,	
39	397.294,53	Papel jumbo, toalla manos	
40	185.017,77	Detergente, mechas, lavaj platos, servilleta, pastilla	

Ferreplazo		1.490.694,35	(en acuerdos de pago)
recursos de pago)			
N° Factura	Monto	Concepto	
25628	250.827,31	Plástico negro, zimo, maña eléctrica, formaleta, alambre	
26313	23.876,00	Pieza semiduro	
27201	515.202,26	Tubo, soldadura, platina, maña electro; Banista hula... (Cancelada)	
27934	113.097,87	Wall master accent, arena metro	
32761	606.279,68	Zinc, unión, tubo, tornillo, soldadura, sierra caladora ...	
32762	488.163,99	Zinc, tubo, track, tornillo, perliu, mortero, clavo	

430



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

00000000 30,000 (pago en efectivo)		
N° Factura	Monto	Concepto
	50,000.00	Impeleria
TRACTOR COOPERING SERVICE 86,800 (cancelada) (pago en efectivo)		
N° Factura	Monto	Concepto
0000	86,100	Manutención, transporte de partes
Súper Ying 888,880 (cancelada) (en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
398270	370,150.00	Almuerzo, ascensor, jardín, baños, guardas, desinfectante
321277	518,730.00	120 Reservas de personal
PROVEEDORES SODA 80,520 cancelada (pago en efectivo)		
N° Factura	Monto	Concepto
7300000	80,000	2 Vacas sillas, confitería con - cancelado
Cobranza 827,468.88 (en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
15003	127,033.26	Cable empacador, cable fino, gasa, corchete, clavo etc. auto tráiler
15127	117,179.14	Cable fino, alambre, tubo conductor, torca doble, etc.
15167	807,099.73	Perfil galvanizado, tubo, perfil cuadrado, acero, etc.
15390	15,768.88	Perfil galvanizado
15317	34,974.83	Weld amarra, tubo aluminio, cuerda alfiler, etc.
15344	34,000.00	Serpente, maleta moto guardala, cancha acrometal
15342	23,893.85	Acrometal acero, alfiler, clavo corchete, transporte
15340	45,634.96	PVC auto, alfiler aluminio, hoja seguridad, marco seguridad etc.
15328	61,000.00	Sol bomb led, hornillos, sag pl apog, sag plifer
15330	45,240.03	PVC flange sanitaria, mesa cara (mod

431

Barril 1,329,890.8 (en acuerdos de pago)		
N° Factura	Monto	Concepto
0947	91,368	
1034	87,611.40	
1187	105,420.24	cancelada
1193	140,913.62	cancelada
1223	102,800.17	cancelada
1241	238,483.80	cancelada
1242	247,141.79	
1346	29,371.62	
1503	77,343.54	
1791	83,124.00	
1835	189,525.15	
1962	81,332.14	
2054	188,613.13	
2057	81,819.39	
2058	47,610.00	
2183	59,226.97	

Total: 11 825 020.17 + \$75 + \$155

Deudas pendientes de la Soda estudiantil proveedores

Proveedores Soda

- Comerciantes Unidos 388,031,78
- Súper Ying (soda) 542,620,00

Total: 930,651,78

Salarios pendientes colaboradores de la junta

- Priscilla Araya C. 711,750 203 750 agosto-septiembre + 254 000 septiembre-octubre + 254,000 mes octubre-noviembre
- Andrey Redondo 124,000
- Roxana Cartín 250,885 setiembre

Total: 1 086 635

432



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



Liceo de Cervantes" Liceo Manuel Emilio Rodríguez Echeverría"
 Junta Administrativa
 Código 4049
 Tel: 2534-8017
 Correo: lic.decervantes@mep.go.cr



Cartago 28 octubre 2022
 Oficio: JALIC 278-2810-2022

Asunto: Informe de Labores Junta Administrativa periodo nov 13 2019- nov 12 2022

Señores (as)
Miembros del Consejo del Distrito Municipal de Cervantes

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes y a la vez deseándoles éxitos en sus labores tanto diarias personales y administrativas.

La Junta Administrativa aprueba este informe en el acta 25-2022 el 28 de octubre.

El asunto que nos convoca a redactar el siguiente informe de labores por parte de los miembros de la Junta actual, según solicitud de oficio SMC-0348-10-2022 del día del 26 de octubre del 2022 por parte del consejo Municipal de Cervantes.

Se detalla las labores que asumió la Junta Administrativa sobre ejecución de presupuestos de tres periodos 2020-2021-2022 estos presupuestos fueron ejecutados en infraestructura, compra de materiales oficina, limpieza, compras generales tintas papeles y cartón, artículos electrónicos (portátiles, sillas, impresoras) Materiales de Construcción Herramientas etc. Importante mencionar a pesar de la situación sanitaria de la pandemia del Covid-19 que inicio en el 2020-2021 y aún en este 2022 se iniciaron las clases presenciales sin embargo esta junta si ha sumado esfuerzos por ordenar y ejecutar presupuestos reducidos por parte del MEP y Gobierno Central hasta por tres años consecutivos.

Iniciamos una Junta con los miembros que a continuación detallo:

- José Masís Quirós Presidente
- Ana Aguilera Caballero Vicepresidente
- María Inés Aguilar Martínez Secretaria
- Juan Carlos Marín Villalobos Vocal 1
- Shirley Roxana Arana Sáenz Vocal 2

Correo: lic.decervantes@mep.go.cr
 Tel: 2534-8017

433



Liceo de Cervantes" Liceo Manuel Emilio Rodríguez Echeverría"
 Junta Administrativa
 Código 4049
 Tel: 2534-8017
 Correo: lic.decervantes@mep.go.cr



En lo sucesivo renuncio Ana Aguilera Caballero, y Shirley Arana Sáenz en sustitución de estas dos personas el Consejo nombra a Adriana María Sanabria Castillo como Vocal 2, y al renunciar Ana Aguilera Caballero Juan Carlos Marín Sube como vicepresidente, y Joaquín Ríos Solano asume el puesto de vocal 1 en el lugar de Juan Carlos Marín, renunciando poco tiempo después dejando vacante el puesto de vocal 1.

Quedando conformada La Junta actual con los siguientes miembros:

- José Masís Quirós Presidente
- Juan Carlos Marín Villalobos Vicepresidente
- María Inés Aguilar Martínez Secretaria
- ----- Vocal 1
- Adriana María Sanabria Castillo Vocal 2

Es importante mencionar que esta Junta vence el 12 de noviembre del 2022. A partir de este momento la Junta no podrá ejercer ningún movimiento contable ni decisiones pertinentes en el Liceo según certificación de personería jurídica número 265-2022. Certificación emitida digitalmente por el jefe de Departamento de Servicios Administrativos y Financieros SR. José Alejandro Arrieta Sánchez, Dirección Regional de Cartago.

Como Presidente de la Junta José Masís Quirós cédula 5-200-350 rindo este informe en calidad de Presidente y me acojo al artículo 33 inciso A del derecho ejecutivo 38249-MEP según reglamento de General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas. El presidente de la Junta tendrá la facultad de representar de forma judicial y extrajudicial a la junta.

Adjunto informe en anexos.

José Masís Quirós	Presidente	
Juan Carlos Marín Villalobos	Vicepresidente	
María Inés Aguilar Martínez	Secretaria	
Adriana María Sanabria Castillo	Vocal 2	



Correo: lic.decervantes@mep.go.cr
 Tel: 2534-8017

434



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Informe de Labores de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes, periodos Noviembre 2019, 2020, 2021 y Octubre del 2022.

Concejo Municipal de Distrito de la Intendencia de la Municipalidad de Alvarado, Cervantes.

Es un gusto saludarle y a la vez desearle éxitos en sus labores tanto diarias, personales y administrativas, el asunto que nos convoca a redactar el siguiente oficio radica en la presentación del informe de las labores que han efectuado hasta el momento desde que la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes asumió la administración y como presidente cabe resaltar que a pesar de la situación sanitaria la pandemia del covid-19 año 2020-2021-2022, esta Junta Administrativa si ha sumado esfuerzos por ordenar y ejecutar presupuestos reducidos con recortes de presupuesto durante los 3 años los cuales les detallo a continuación.

Recursos Ingresaron

Ley 6746:

AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
12,176,962.61	14,836,386.47	13,766,974.92

PANEA:

- Alimentos

AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
27,871,184	28,256,712	28,272,801.08

- Transporte

AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
20,757,040	8,888,896	14,067,969.30

- Cocineras

AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022

Ley 7356:

AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
2,000,000	3,200,000	3,000,000

Ingresos propios: Ventas de camisas, cuadernos de comunicación, ventas de productos como tamales, pozol, rifes, aportes de padres de familia.

AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
6,878,082.61	3,000,000	14,820,000

De estos datos... miembros de los datos... Futuración... es el deber...

435

Las Juntas Administrativas trabajan bajo un plan de trabajo denominado PAT; Plan Anual de Trabajo el cual se realiza en coordinación con el personal docente, administrativo, director y que lo ejecuta la Junta Administrativa o de Educación; los mismos se exponen a continuación los PAT 2020, 2021 y 2022.

Año 2020

Los planes se paralizan por el inicio de la pandemia a partir del 17 de marzo del 2020:

Actividades en pandemia:

Entrega de paquetes de alimentos a estudiantes becados

Entrega de GTA

Búsqueda de mejorar el internet.

Mantenimiento de la institución: Chapas, Desinfección, lavamanos, filtros de agua, limpieza de tanques de agua, limpieza de conos.

PAT Liceo 2020 (sin pandemia)

Gestión orientada a la calidad, la equidad, el servicio, la eficiencia, la transparencia y la planificación, como compromisos superiores con la comunidad educativa nacional.

Actividades

Programa motivación y trabajo en equipo; charlas y talleres

Programa de búsqueda de la identidad: representación del colegio en la comunidad, celebración de efemérides, sentido de pertenencia.

Plan Sensibilización sobre la innovación

Dotar de los materiales de oficina necesarios para una gestión eficiente.

Mejoramiento de planeamiento y aplicación de estrategias pedagógicas y seguimiento a través de indicadores del MECEC

Actividades

Proyecto: Innovación planes didácticos y mediación pedagógica

Habilitar espacios para capacitación a docentes sobre la temática

Desarrollo de planeamientos contextualizados, utilizando diferentes metodologías didácticas, con tecnología.

Revisión periódica de planeamiento docente, para corroborar que cumplen con las normas establecidas

Realizar los cambios pertinentes para mejorar los planeamientos didácticos de los docentes

Motivar a la comunidad estudiantil a fomentar la lucha contra la exclusión y el abandono escolar

Actividades

Detección e inclusión de casos a los servicios requeridos.

Ejecución de protocolos de ausentismo y deserción a nivel institucional

Desarrollo de planes de becas, transporte y comedor a los estudiantes que lo necesiten

Creación de clubes para incorporar a estos estudiantes

Promoción del Centro Educativo como espacio de oportunidad, en condiciones de equidad, pertinencia y calidad para los estudiantes.

Actividades

Formación de los siguientes comités a nivel institucional: Juegos estudiantiles, Festival de las Artes, Feria Científica, Spelling Bee, Oratoria y Ortografía y Convivir.

Formulación el Plan Anual de Trabajo de cada comité

Ejecución de encuentros culturales, académicos, científicos, de convivencia y deportivos a nivel institucional

436



Inscripción y participación en encuentros Circulata, regional y nacional de los representantes clasificados de la institución
Creación a nivel de personal docente y administrativo de grupos deportivos y culturales
Creación de espacios de ocio, convivencia y de estudios.
Evaluación de la calidad que sustenta la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje
Actividades
Conformación y capacitación del Equipo Coordinador de la Calidad de la Educación a nivel institucional
Desarrollo del proyecto MECIC a nivel institucional
Elaboración del PAT, teniendo como insumo el Informe de Autoevaluación Institucional
Participación activa del personal docente y administrativo en el desarrollo de los proyectos planteados.
Lucha contra la exclusión y el abandono escolar
Actividades
Detección e inclusión de casos a los servicios requeridos.
Atención y seguimiento de las adecuaciones curriculares.
Velar porque las diversas dependencias posean acceso a internet. Dotar de artículos de oficina (tintas , hojas, marcadores para pizarra, tizas,
Lucha contra la exclusión y el abandono escolar.
Actividades
Referencia y atención de casos a los servicios requeridos.
Atención y seguimiento de casos.
Velar porque las diversas dependencias posean acceso a internet. Dotar de insumos tecnológicos como tintas para impresora, llave maya.
Suministrar artículos de oficina como hojas blancas, stickers, lapiceros y otros.
Continuar con la actualización de los programas de estudio e incorporar la educación para el desarrollo sostenible
Actividades
Implementación de un diagnóstico institucional sobre las necesidades de capacitación, que existen en las instituciones educacionales
Coordinación con asesorías pedagógicas regionales, asesorías nacionales, entidades gubernamentales y no gubernamentales para llenar las necesidades de capacitación que se tiene en la institución
Ejecución de capacitaciones a nivel institucional.
Aplicación de instrumentos de seguimiento y retroalimentación del proceso de capacitación
Cumplir con las convocatorias
Desarrollar reuniones de coordinación con el funcionario existente a la capacitación para analizar los temas vistos en dicha actividad y bajar la información a los que no recibieron la capacitación
Renovación del sistema de gestión y desarrollo de infraestructura educativa para atender de manera oportuna las demandas, en particular, en zonas de menor desarrollo
Actividades
Elaborar una lista de los insumos que se requerirán para el proceso de limpieza y mantenimiento.
Realizar el pedido del material descrito en la lista anterior.
Distribuir al personal de conserjería el material de limpieza educativa
Elaboración de un plan de trabajo para el departamento de conserjería.

437

Vigilar que cumple el plan de trabajo del departamento de conserjería, por medio de una evaluación.
Innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de tecnologías móviles
Actividades
Suministrar computadora, impresora tintas y llave maya al Comité de Evaluación. Además de suministros de oficina.
Mantenimiento del equipo tecnológico.
Compra para tutoría de materiales didácticos, láminas educativas, rompecabezas temáticos.
Compra de juegos didácticos de razonamiento y colección bibliográfica.
Espacios de laboratorios para química, biblioteca, Artes industriales y laboratorio natural.
Promoción de ambientes educativos seguros, con docentes y estudiantes preparados para prevenir la violencia, la discriminación, y atender los conflictos en un marco de respeto por los Derechos Humanos
Actividades
Conformación de Comité de Gestión del riesgo (Emergencias). Capacitación y auto capacitación del comité.
Valoración de la situación actual de la planta física y del recurso humano disponible. Elaboración de un plan de trabajo anual.
Divulgación del plan de trabajo, subcomitéa, funciones, zonas de seguridad, croquis de atención a emergencias.
Coordinación con Instituciones relacionadas con la gestión del riesgo y atención de emergencias para capacitar al personal y estudiantado.
Compra de implementos para atención de emergencias y correcta demarcación de zonas de peligro y de seguridad.
Adquirir una póliza solidaria acorde al tamaño y cantidad de la población institucional y para participaciones estudiantil dentro y fuera de la institución. Compra de herramientas para seguir con los protocolos de limpieza que indican el ministerio de salud.
Renovación del sistema de gestión y desarrollo de infraestructura educativa para atender de manera oportuna las demandas, en particular, en zonas de menor desarrollo.
Actividades
Establecer la priorización de obras de infraestructura para el mejoramiento continuo de la planta física.
Realizar arreglos de acuerdo a necesidades detectadas: arreglo de goteras, pintar aulas.
Dotar todas las aulas y oficinas del servicio de internet.
Mejorar el equipo de lockers.
Revisión y mantenimiento de cielo rasos, canchales y techos
Velar por la adecuada iluminación de las aulas.
Evaluación de la calidad que sustenta la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje
Actividades
Conformación de comités de Evaluación de los Aprendizajes y de Calidad de la Educación.
Confección de planes de trabajo. Y planes remediales para alumnos rezagados.
Desarrollo de planes de trabajo con miras a la promoción de una educación de calidad.
Capacitación docente en áreas débiles detectadas en rendimiento académico y encuestas.
Dotar de presupuesto para material fotocopiado y capacitadores.

438



Año 2021/2022

FAT Liceo: Se esperaba volver a la presencialidad, pero sería en el segundo semestre del 2021 y se debía realizar algunas acciones para recibir a los estudiantes en la que la prioridad fue la desinfección, protocolos COVID 19, obtener el visto bueno del Ministerio de Educación el cual se logró.

Gestión orientada a la calidad, la equidad, al servicio, la eficiencia, la transparencia y la planificación, como semáforos superiores con la comunidad educativa nacional

Actividades

Programa de: motivación, trabajo en equipo, charlas y talleres
Programa de búsqueda de la identidad: representación del colegio en la comunidad, celebración de efemérides, colores, lema, escuela, uniforme de Educ. Física.
Plan Sensibilización sobre la innovación: Uso Teams, Robótica, laboratorio Inglés y proyectos de la FOD: MovHib

Dotar de los materiales de oficina necesarios para una gestión eficiente.

Proyectar laboratorios de química, tecnología e informática.

Mejor el planeamiento y aplicación de estrategias pedagógicas y seguimiento a través de indicadores del MECEC.

Actividades

Proyecto: Innovación planes didácticos y mediación pedagógica
Habilitar espacios para capacitación a docentes sobre la temática
Desarrollo de planeamientos contextualizados, utilizando diferentes metodologías didácticas, con tecnología.

Revisión periódica de planeamiento docente, para corroborar que cumplen con las normas establecidas
Realizar los cambios pertinentes para mejorar los planeamientos didácticos de los docentes

Mejorar a la comunidad estudiantil a fomentar la lucha contra la exclusión y el abandono escolar

Actividades

Detección e inclusión de casos a los servicios requeridos.
Ejecución de protocolos de aislamiento y deserción a nivel institucional
Desarrollo de plenes de becas, transporte y comedor a los estudiantes que lo necesitan, otras becas como Pruebas de universidades, becas municipales, otras instituciones no gubernamentales; préstamos de equipos, becas de material fotocopiado.

Creación de clubes para incorporar a estos estudiantes: Bales, talleres artísticos, lingüísticos, tecnológicos y deportivos.

Promoción del Centro Educativo como espacio de oportunidad, en condiciones de equidad, pertinencia y calidad para los estudiantes.

Actividades

Formación de los siguientes comités a nivel institucional: Juegos estudiantiles, Festival de las Artes, Feria Científica, Spelling Bee, Oratoria y Ortografía y Convivir.Efemérides, Becas transporte y comedor.

Formulación el Plan Anual de Trabajo de cada comité
Ejecución de encuentros culturales, académicos, científicos, tecnológicos y de convivencia, deportivos a nivel institucional, circual y regional.

Inscripción y participación en encuentros circuales, regionales y nacionales de los representantes clasificados de la institución
Creación a nivel de personal docente y administrativo de grupos deportivos y culturales

439

Creación de espacios de ocio, convivencia y de estudios.

Evaluación de la calidad que sustente la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje

Actividades

Conformación y capacitación del Equipo Coordinador de la Calidad de la Educación a nivel Institucional
Desarrollo del proyecto MECEC a nivel institucional

Elaboración del Plan de Mejoramiento, teniendo como insumo el informe de Autoevaluación institucional

Participación activa del personal docente y administrativo en el desarrollo de los proyectos planteados

Lucha contra la exclusión y el abandono escolar

Actividades

Detección e inclusión de casos a los servicios requeridos.
Atención y seguimiento de las adecuaciones curriculares.

Velar porque las diversas dependencias posean acceso a internet. Dotar de artículos de oficina : tintas , hojas, marcadores para pizarra .

Referencia y atención de casos a los servicios requeridos.

Atención y seguimiento de casos.
Velar porque las diversas dependencias posean acceso a internet. Dotar de insumos tecnológicos como tintas para impresora, llave maya. Utilización de Block de información por materias.

Suministrar artículos de oficina como hojas blancas, stickers, lapiceros y otros.
Suplir de acuerdo a necesidades específicas de cada departamento como impresoras ecotanques.

Continuar con la actualización de los programas de estudio e incorporar la educación para el desarrollo sostenible

Actividades

Implementación de un diagnóstico institucional sobre las necesidades de capacitación, que existen en la institución.

Coordinación con asesorías pedagógicas regionales, asesorías nacionales, entidades gubernamentales y no gubernamentales para llenar las necesidades de capacitación que se tiene en la institución

Ejecución de capacitaciones a nivel institucional.
Aplicación de instrumentos de seguimiento y retroalimentación del proceso de capacitación

Cumplir con las convocatorias
Desarrollar reuniones de coordinación con el funcionario asistente a la capacitación para analizar los temas vistos en dicha actividad y bajar la información a los que no recibieron la capacitación

Renovación del sistema de gestión y desarrollo de infraestructura educativa para atender de manera oportuna las demandas, en particular, en zonas de menor desarrollo

Actividades

Elaborar una lista de los insumos que se requerirán para el proceso de limpieza y mantenimiento.
Realizar el pedido del material descrito en la lista anterior. Contra el Covid 19

Distribuir al personal de conserjería el material de limpieza adquirido . Kit de Limpieza por aula
Elaboración de un plan de trabajo para el departamento de conserjería.

Vigilar que cumpla el plan de trabajo del departamento de conserjería, por medio de una evaluación.

440



Innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de tecnologías móviles

Actividades

Suministrar impresora y de suministros de oficina para los diferentes comités.

Mantenimiento del equipo tecnológico.

Compra para Tutorías de materiales didácticos, láminas educativas, rompecabezas temáticos, calculadoras científicas fx570, calculadoras sencillas, productos para el laboratorio de química. Tintas para artes plásticas, pinceles, implementos deportivos.

Compra de juegos didácticos de razonamiento y colección bibliográfica.

Espacios de laboratorios para química, biblioteca, Artes Industriales y laboratorio natural; espacios para una soda estudiantil.

Promoción de ambientes educativos seguros, con docentes y estudiantes preparados para prevenir la violencia, la discriminación, y atender los conflictos en un marco de respeto por los Derechos Humanos

Actividades

Conformación de Comité de Gestión del riesgo (Emergencias). Capacitación y autocapacitación del comité. Seguimiento de protocolos.

Mantenimiento de la planta física y del recurso humano disponible. Elaboración de un plan de trabajo anual.

Divulgación del plan de trabajo, subcomités, funciones, zonas de seguridad, croquis de atención a emergencias.

Coordinación con instituciones relacionadas con la gestión del riesgo y atención de emergencias para capacitar al personal y estudiantado.

Compra de implementos para atención de emergencias y correcta demarcación de zonas de peligro y de seguridad.

Adquirir una poliza solidaria acorde al tamaño y cantidad de la población institucional y para participaciones estudiantil dentro y fuera de la institución. Compra de herramientas para seguir con los protocolos de limpieza que indican el ministerio de salud.

Renovación del sistema de gestión y desarrollo de infraestructura educativa para atender de manera oportuna las demandas, en particular, en zonas de menor desarrollo

Actividades

Establecer la privatización de obras de infraestructura para el mejoramiento continuo de la planta física.

Realizar arreglos de acuerdo a necesidades detectadas: arreglo de goteras, pintar aulas.

Dotar todas las aulas y oficinas del servicio de internet.

Crear un auditorio inteligente para reuniones presenciales y aula talleres bajo techo.

Revisión y mantenimiento de cielo rasos, canoas y techos

Continuidad proyecto Gimnasio.

Evaluación de la calidad que sustente la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje

Actividades

Conformación de comités de Evaluación de los Aprendizajes y de Calidad de la Educación.

Confección de planes de trabajo. Y planes remediables para alumnos rezagados.

Desarrollo de planes de trabajo con miras a la promoción de una educación de calidad.

Capacitación docente en áreas débiles detectadas en rendimiento académico.

Dotar de presupuesto para material fotocopiado para estudiantes y docentes.



Gestión de los Recursos Municipales en pro de la Educación

Actividades

participación de actividades deportivas y festivales tanto internas, Circuital y regional; artísticas, tecnológicas, científicas.

presentaciones de grupos de bailes, artísticos y culturales.

talleres con estudiantes de inducción institucional.

Capacitación docente en áreas débiles detectadas en rendimiento académico.

Dotar de presupuesto para material fotocopiado para estudiantes y docentes.

Gestión de los recursos propios en pro de mejorar el servicio educativo.

Actividades

Conformación de equipo de profesores para implementación de un uniforme de Educación Física.

Seguimiento de la seguridad institucional como también el mantenimiento de áreas verdes y reparaciones menores de desperfectos por uso de infraestructura.

Mantener colaboradores para la gestión de juntas en pro de los servicios de fotocopiado, carnet, servicios de comedor a profesores, archivos administrativos.

Capacitación docente en áreas débiles detectadas en rendimiento académico.

Dotar de camisas y utensilios en consignación para el estudiantado.



30. Se cerró todo el perímetro de los tanques de agua de almacenamiento en Maya cición y tapas nuevas, esto por seguridad por animales e insectos, pájaros, con ello la finalidad de tener calidad de agua potable para la comunidad estudiantil.
31. Se mando a sacar escombros, basuras, latas, maderas podridas, se retiraron 3 camiones detrás del aula de biblioteca evitando la propagación de roedores e insectos quedando con una propiedad de limpieza.
32. Se pintaron las gradas color amarillo y se puso cinta de adición anti derrapante para evitar caídas de los estudiantes además se envió a desoldar tubos pasamanos que estaban desprendidos y se les aplico pintura.
33. Se instalaron 6 lámparas grandes de 5 mil lumens para un alumbrado perfecto en áreas de oscuridad.
34. Cambio de caja de breakets de 9 se fundió causo un circuito en el último modulo además el cableado estaba fundido.
35. Se mando a limpiar canoas una vez al año y sellado de huecos con tapa goteras.
36. Mantenimiento de zonas verdes una vez al mes en tiempo de lluvia y en verano cada 2 meses .
37. Construcción de rampa amplia para el parqueo ingresan unos 30 vehículos diarios y buses. Una rampa apropiada para que no peguen los vehículos en la entrada.
38. Reparación de rampa en la entrada del comedor para la entrada de carga y descarga de productos del comedor de panae.
39. Se compró una caladora para remodelación de sillas y pupitres de madera.
40. Se compro una máquina de soldar manual para soldar partes de pupitres y sillas.
41. Se compró 2 carretillos para uso de limpieza en el liceo además de 2 palas para la limpieza de caños.
42. Se adquieren 200 metros para tapar maya en el palo de león.
43. Se remodelan de una bodega de 4 aposentos para distribuir y acomodar todo de limpieza y papel, artículos de fisica de uso diario e instrumentos musicales.
44. Se compró tinas grandes con tapa para los vestidos típicos, telas, banderas, etc., todo protegido y además de basureros, tapas y pedales grandes.
45. Instalación de 36 cámaras de video con la empresa ADT.
46. Instalación de 50 megas SCI con su respectivo equipo de rauter, 7 en total con toda la tubería nueva.
47. Instalación de 2 maquinas de fotocopiar, una negra y otra a color, para trabajos, exámenes de estudiantes, confección de cuadernos de comunicación, esta en calidad de alquiler a la empresa Contimaca.

Donaciones recibidas:

1. Por parte del servicio civil: 1 vehículo tipo automóvil, 4 puertas marca Citroen modelo 2011, se cuenta con todos los permisos para sea vendido para recaudar fondos propios en actas se acordó la suma de 3 millones.
2. Se recibe donación de 6 butacas de 5 asientos color azul y en metal los cuales se usan en los pasillos. Archivos, cámaras de video usadas, mesas de madera, escritorios en metal según boleta de recibido por la junta.
3. Donación de 22 pantallas de Internet por parte Junta Escuela Luiz Cruz Meza. Se instalaron en aulas para uso de profesores.
4. Donación de 2 urnas de aluminio en sobre de vidrio para uso de almacenamiento de papelería y tintas.



5. Donación por obras comunales del MOPT, 480 sacos de cemento, según consta en el documento oficial del MOPT. De los cuales queda en bodega cantidad de 221 sacos de cemento.
6. Donación de 30 mts de arena fina, 30 mts de piedra cuarta por parte de Consejo Municipal de Distrito de Cervantes. Según consta documento oficio municipal.
7. Donación de 2 aros en metal y marco para marco de basketbol, recibidos profesores de física, Sr. Mario, Sr. Director Lenni, consta documento. 2 redes se futsala #05 dirección.
8. Se recibe donación de 200 pupitres y sillas por parte del MEP.

Importante Proyecto.

Se realizo un plan de cemento medidas de 2T X 1T 2, era de suma urgencia ya que el liceo cumplió 22 años y no existía un lugar para que los estudiantes puedan realizar educación física con el riesgo de salir del liceo al gimnasio municipal con peligro de salidas de estudiantes.

Este proyecto se inició con nota enviada al circuito 05, Sr Don Luis, informando del inicio de la construcción del planche con donaciones, obras comunales, MOPT / cemento/ ITER planos sin costo / Consejo municipal, material lastre piedra.

Consejo Municipal maquina pesada para nivelado de terreno.

Se hicieron rifas, venta de comidas, tamales para salir gasto de mano obra ya que fue con ayuda de padres de familia y comunidad, actualmente la cancha multiuso es de uso diario (Adjunto fotos)

Actualmente construir esta cancha es imposible por el elevado costo.

Obras comunales del MOPT, se envió su solicitud de material para el techado de la cancha multiuso, se encuentra en proceso de adjuntar los documentos plazo 2 meses para que sean adjudicados los materiales todo con ayuda del departamento de ingenieros del Tecnológico de C.R, sin ningún costo.

Se presento por parte de la junta el proyecto de construcción de gimnasio, el Tecnológico de C.R nos ofreció sin costo los planos, además se conversó con el INDER un aporte de 16 millones, esta pendiente presentar los planos y nota para el permiso de DIE. Y poder seguir donación ofrecida por el INDER debe presupuestar este dinero y comenzar la primera etapa, sería el planche del gimnasio, se debe dar seguimiento.

Importante Informar que este año 2022 el presupuesto de 14 millones, pero el gobierno hace un recorte hasta del 40% al presupuesto, este liceo con una población de 600 estudiantes no se puede trabajar, la pandemia generó muchos gastos en quimicos, desinfectante, cloro, desinfectante amonio de aulas, alcohol en gel, alcohol liquido, papel toalla, papel higiénico para estudiantes, para el liceo es imposible trabajar con este presupuesto.

Activos que compro la junta Administrativa.

1. Una máquina de soldadura 220 wts maletín alto poder uso del liceo.
2. Una caladora eléctrica de 110 wts, con sus cierras para corte de madera reparación de pupitres y sillas que usan los estudiantes.
3. Un taladro manual de baterías con cargador de 110 w.
4. 15 tinas con tapa para almacenar telas, banderas, vestidos típicos.
5. 5 basureros con rodines, tapa y pedal grande para el comedor y pasillos de diferentes colores.

444

445

446

447

448

449

450

451

ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le envía informes que demuestran inconsistencias en la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes al señor Lic. Luis Francisco Quesada Méndez, supervisor del circuito 05 solicitados en el oficio DREC-



452 CTO-05-123-2022 además del dictamen de comisión de una reunión que tuvo este
453 Concejo con miembros de la junta y el señor director Jorge Mario Peña Cordero,
454 cabe destacar que el señor director menciono que ya habían realizado 3 auditorias
455 al Liceo de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO
456 EN FIRME. COMUNIQUESE.

457 **2-29** de noviembre de 2022. Salón de sesiones Hernán Luna Fallas. Hora de
458 inicio: 3:40 p.m. Miembros presentes: Jacqueline Araya, Lucía Ramírez, Anderson
459 Calderón.

460 Punto 1. Reglamento para la organización y Funcionamiento del Comité de
461 Deportes y Recreación del Distrito de Cervantes.

462 Se modifica en el capítulo IV de la Junta Directiva:

463 Artículo 10: será integrado por 7 miembros, residentes del distrito, nombrados
464 para tal efecto con quince días hábiles de antelación al vencimiento del período de
465 junta directiva saliente, de la siguiente forma:

466 Se agrega el punto “d”. Dos miembros de la población entre los 15 y menores
467 de 18 años quienes serán elegidos directamente mediante una asamblea cantonal
468 conformada por todas las organizaciones juveniles del cantón y os atletas activos
469 del Programa de Juegos Deportivos Nacionales del Cantón, convocado por el
470 Comité Cantonal de la Persona Joven, y posteriormente juramentados por el
471 Concejo Municipal.

472 Los citados en el inciso b y c deberán entregar las propuestas con al menos
473 un mes calendario de antelación a la secretaria del concejo municipal con su
474 currículo en el cual será deseable y se demuestre experiencia en deporte y/o en
475 recreación, el Concejo Municipal realizará el envío de las cartas de invitación con el
476 periodo para presentar los currículos de las personas interesadas de acuerdo con
477 el artículo 174 del Código Municipal.

478 Se aprueba el Proyecto de Reglamento para la Organización y
479 Funcionamiento del CDRC del distrito de Cervantes, para su debida publicación en
480 el diario oficial La Gaceta.

481 Punto 2. Reglamento del Uso de las Instalaciones Deportivas. Respuesta a
482 las observaciones.

483 Deberes de los inquilinos de la instalación.

484 Punto G: se mantiene tal cual está en el reglamento.

485 Punto H: se mantiene tal cual está en el reglamento.

486 Se aprueba el Proyecto de Reglamento del Uso de las Instalaciones
487 Deportivas para su primera publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

488 Punto 3. Ley para autorizar a los Concejo Municipales a realizar sesiones
489 virtuales en sus comisiones.

490 Este Concejo Municipal de Distrito de Cervantes recomienda dar apoyo a
491 esta iniciativa.

492 Punto 4. Se le recuerda al Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales dar
493 revisión al Convenio para la Recaudación de Contribuyentes voluntarios de sujetos
494 privados adscritos al Concejo de Distrito de Cervantes a favor del Comité Auxiliar
495 de la Cruz Roja en Pacayas, suscrito entre el Concejo de Distrito de Cervantes y la
496 Asociación Cruz Roja Costarricense.

497 Punto 5. Se dictamina invitar a la administradora del departamento de
498 Servicios Públicos Meylin Araya Orozco para la próxima comisión de Asuntos
499 Jurídicos para ver y analizar el Reglamento de Acueducto Municipal.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

500 Punto 6. Se dictamina invitar a la Lcda. Mariana Calvo Brenes, viceintendente
501 para la próxima comisión de Asuntos Jurídicos para analizar el reglamento
502 aplicación de la Ley N°10.235 Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la
503 violencia contra las mujeres en la política.

504 Punto 7. Se le recuerda al señor Intendente Gustavo Castillo Morales, dar
505 revisión a la propuesta de reglamento de convenio al Aire Libre.

506 Punto 8. Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía. Según la
507 solicitud que realizó el grupo Bienestar Animal Cervantes se le da respuesta que
508 según el artículo 4 de la Ley 8495, Ley General del Servicio Nacional de Salud
509 Animal se tiene que asignar un porcentaje de la tasa por el servicio de limpieza de
510 vías que será definido por el Concejo Municipal, sin embargo, en este Concejo no
511 se cobra dicha tasa por lo cual en ese aspecto no se les podrá colaborar. De igual
512 manera se seguirá colaborando con el préstamo del Centro Cívico para castraciones
513 u otra actividad relacionada con el servicio animal, y difundiendo en nuestras redes
514 sociales sus campañas de castración.

515 Punto 9: Convenio de préstamo de Uso, Administración y Mantenimiento de
516 Instalaciones Deportivas y Recreativas suscrito entre el Concejo Municipal de
517 Distrito de Cervantes y el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes.

518 Se dictamina trasladar este convenio para la corrección de la redacción, para
519 ser devuelto a comisión para su revisión y aprobación. Cierre 5:20 p.m. Presidente,
520 Jacqueline Araya. Secretaria Lucía Ramírez.

521 Roberto Martínez Brenes comenta quien este de acuerdo con el punto 1
522 que levante la mano y que quede en firme.

523 ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
524 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
525 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
526 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo aprueba modificar el Reglamento
527 para la Organización y Funcionamiento del Comité de Deportes y Recreación de
528 Cervantes en su artículo 10: será integrado por 7 miembros, residentes del distrito,
529 nombrados para tal efecto con quince días hábiles de antelación al vencimiento del
530 período de junta directiva saliente, de la siguiente forma:

531 Se agrega el punto "d". Dos miembros de la población entre los 15 y menores
532 de 18 años quienes serán elegidos directamente mediante una asamblea cantonal
533 conformada por todas las organizaciones juveniles del cantón y los atletas activos
534 del Programa de Juegos Deportivos Nacionales del Cantón, convocado por el
535 Comité Cantonal de la Persona Joven, y posteriormente juramentados por el
536 Concejo Municipal.

537 Los citados en el inciso b y c deberán entregar las propuestas con al menos
538 un mes calendario de antelación a la secretaria del concejo municipal con su
539 currículum en el cual será deseable y se demuestre experiencia en deporte y/o en
540 recreación, el Concejo Municipal realizará el envío de las cartas de invitación con el
541 periodo para presentar los currículos de las personas interesadas de acuerdo con
542 el artículo 174 del Código Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
543 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

544 Roberto Martínez Brenes comenta una vez se realicen estos cambios queda
545 aprobado el proyecto de reglamento para su primera publicación en La Gaceta,
546 quien este de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

547 ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

548 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
549 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
550 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo aprueba el Proyecto de
551 Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité de Deportes y
552 Recreación de Cervantes para su primera publicación en el diario oficial La Gaceta.
553 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
554 COMUNIQUESE.

555 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en el punto 2 con
556 la publicación del proyecto de reglamento de uso de instalaciones que levante la
557 mano y que quede en firme.

558 ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
559 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
560 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
561 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo aprueba el Proyecto de
562 Reglamento del Uso de las Instalaciones Deportivas del Comité de Deportes y
563 Recreación de Cervantes para su primera publicación en el diario oficial La Gaceta.
564 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
565 COMUNIQUESE.

566 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en el punto 3 que
567 levante la mano y que quede en firme.

568 ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
569 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
570 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
571 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo brinda el voto de apoyo al “Proyecto
572 de Ley para Autorizar a los Concejos Municipales a realizar sesiones virtuales en
573 sus comisiones”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
574 FIRME. COMUNIQUESE.

575 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en el punto 4 que
576 levante la mano y que quede en firme.

577 ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
578 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
579 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
580 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le recuerda al señor Intendente
581 Gustavo Castillo Morales dar revisión al convenio para la Recaudación de
582 Contribuyentes Voluntarios de Sujetos Privados Adscritos al Concejo de Distrito de
583 Cervantes, a favor del Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Pacayas-suscrito entre
584 Concejo de Distrito de Cervantes y la Asociación Cruz Roja Costarricense.
585 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
586 COMUNIQUESE.

587 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en el punto 5 que
588 levante la mano y que quede en firme.

589 ACUERDO N°12: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
590 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
591 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
592 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo invita a la Lcda. Meilyn Araya
593 Orozco administradora del departamento de Servicios Públicos a comisión de
594 asuntos jurídicos el próximo miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 6:15 p.m. para
595 analizar el Reglamento del Acueducto el cual se adjunta. Por favor confirmar su



596 participación. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
597 FIRME. COMUNIQUESE.

598 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en el punto 6 que
599 levante la mano y que quede en firme.

600 ACUERDO N°13: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
601 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
602 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
603 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo invita a la Lcda. Mariana Calvo
604 Brenes, viceintendente municipal a comisión de asuntos jurídicos el próximo martes
605 13 de diciembre de 2022 a las 3:30 p.m. para analizar el Reglamento Aplicación de
606 la Ley N° 10.235 Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra
607 las mujeres en la política. Por favor confirmar su participación. ACUERDO
608 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

609 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en el punto 7 que
610 levante la mano y que quede en firme.

611 ACUERDO N°14: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
612 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
613 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
614 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le recuerda al señor Intendente
615 Gustavo Castillo Morales dar revisión a la propuesta del Reglamento de Comercio
616 al Aire Libre. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
617 COMUNIQUESE.

618 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en el punto 8 que
619 levante la mano y que quede en firme.

620 ACUERDO N°15: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
621 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
622 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
623 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo comunica que de acuerdo a la
624 solicitud que había realizado el grupo Bienestar Animal Cervantes se le da
625 respuesta que según el artículo 4 de la Ley 8495, "Ley General del Servicio Nacional
626 de Salud Animal" se tiene que asignar un porcentaje de la tasa por el servicio de
627 limpieza de vías, que será definido por el Concejo Municipal, sin embargo en este
628 Concejo no se cobra dicha tasa por lo cual en ese aspecto no se les podrá colaborar.
629 De igual manera se les seguirá colaborando con el préstamo del Centro Cívico para
630 las castraciones u otra actividad relacionada al servicio animal, y difundiendo en
631 nuestras redes sociales sus campañas de castración. ACUERDO
632 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

633 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo en el punto 9 que
634 levante la mano y que quede en firme.

635 ACUERDO N°16: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
636 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
637 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
638 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo le traslada el Convenio de
639 Préstamo de Uso, Administración y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas y
640 Recreativas Suscrito entre el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y el Comité
641 de Deportes y Recreación de Cervantes a la secretaria Johanna Pereira Alvarado
642 para que le realice la corrección a la redacción, una vez revisado trasladarlo



643 nuevamente a la comisión para su revisión y aprobación. ACUERDO
644 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

645 ARTÍCULO X: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

646 No se presentan mociones.

647 ARTÍCULO XI: ASUNTOS DE INTENDENCIA

648 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta recordarles que no voy a estar por
649 lo que resta de la semana, cualquier cosita sería con Mariana.

650 ARTÍCULO XII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

651 **1-**Se convoca a comisión de Asuntos Jurídicos para el miércoles 7 de
652 diciembre a las 6:15 p.m. con Meylin Araya.

653 **2-** Se convoca a comisión de Asuntos Jurídicos para el martes 13 de
654 diciembre a las 3:30 p.m. con Mariana Calvo.

655 ARTÍCULO XIII: ASUNTOS VARIOS.

656 **1-**Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta recordarles que hay que pasarle 1000
657 colones a Johanna para los confites.

658 **2-** Anderson Adrián Calderón Brenes comenta había que anular el punto del
659 reglamento del acta pasada.

660 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
661 mano y que quede en firme.

662 ACUERDO N°17: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
663 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
664 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y
665 Anderson Adrián Calderón Brenes este Concejo deroga el acuerdo número 08 del
666 acta 47-2022 del 22 de noviembre de 2022, por motivo que se le realizó una última
667 modificación al reglamento aprobado en dicho acuerdo. ACUERDO
668 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

669 **3-**Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo los trabajos que
670 se están haciendo por la iglesia terminan antes de que inicien estas fiestas.

671 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí esta para terminar jueves o
672 viernes.

673 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo usted la vez pasada
674 nos comentó que había entrado un poco de lastre, que posibilidades hay de que
675 ayudar a calle Ulloa de La Trinidad que ellos desde mediados de año nos solicitaron
676 la ayuda, yo sé que usted ya va a salir a vacaciones.

677 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hagamos una cosa, veámoslo la
678 otra semana porque no recuerdo si ya se adjudicó.

679 **4-** Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y el otro asunto es para la
680 señorita secretaria, es para ver si para la próxima semana nos puede tener en el
681 folder de asuntos jurídicos el convenio con la escuela de música.

682 **5-**Roberto Martinez Brenes comenta yo nada mas traía lo que le había dicho
683 hace 15 días.

684 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no he hecho la notificación.

685 ARTÍCULO XIV: CIERRE DE SESIÓN.

686 Cierre de sesión.

687 Al ser la 7:17 p.m. se concluye la sesión.

688

689

690 Presidente Municipal

Secretaria Municipal